

HOSPITAL MILITAR CENTRAL .	NIT 830040256	Pagina: 1/1
Direccion: TRANSVERSAL 3A No. 49-00 - BOGOTA DC		Usuario: 80172126
Telefono: 3486868		
ORDEN DE SERVICIOS SIN CANTIDADES		
N°SEOS0000001090		

CONTRATISTA: INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ICC S.A.S.	NIT: 900408874	FECHA: 08/04/2015 02:48 p.m.
DIRECCION: CR 50 130 15	CIUDAD: BOGOTA (BOGOTA D.C.)	ENTREGA: 31/05/2015 11:30 p.m.
TELEFONO:	No. FAX:	ESTADO: Confirmando
E-MAIL: INGCONSTRUCTORESCO@GMAIL.COM		MONEDA: Pesos
CLASE ORDEN: Orden_Servicio_Sin_Cantidades		DOC.ORI. DE ORDEN:

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	%DTO	TOTAL	%IVA
			0,00	\$ 22.994.606,00	0	\$ 0,00	0,00

DETALLE	SUBTOTAL: \$ 22.994.606,00
ACEPTACION DE OFERTA DE LA MC 037-2015 CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DEL AREA DE LA SUBDIRECCION MEDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL",	DESCUENTO: \$ 0,00
	IMPUESTO: \$ 0,00
	TOTAL ORDEN: \$ 22.994.606,00

Rubro No. 20 4 5 1	No. Disponibilidad 239	No. Compromiso 1324 - 132215	SV. Murién Sánchez Cruz Subdirectora del Hospital
-----------------------	---------------------------	---------------------------------	--

CLAUSULADO

OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DEL AREA DE LA SUBDIRECCION MEDICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL",

FORMA DE PAGO: El HOSPITAL pagará a EL CONTRATISTA, el valor de los bienes y/o servicios suministrados dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los bienes, previa presentación de la respectiva factura, acompañada de acta suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista o su delegado, donde se registre: - día, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura, cupo de PAC, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago.

SE PAGARA EN LA CUENTA DE BANCOLOMBIA, CUENTA DE AHORROS No 59632649490, ACTIVA Y VIGENTE.

PLAZO EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la legalización del contrato y aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio aprobada por el Supervisor del Contrato y el contratista.

OBLIGACIONES: CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO No 1 DE LA INVITACION.

SUPERVISION: Coordinador Area de Mantenimiento del Hospital Militar Central

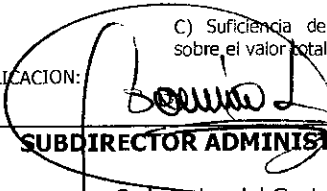
GARANTIAS:

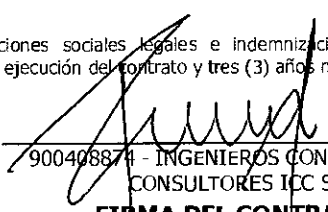
A) Cumplimiento del contrato 20%, sobre el valor total del contrato, y una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.

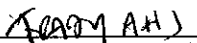
B) Garantía de estabilidad y calidad de la obra por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de entrega y recibo final a satisfacción del mantenimiento, firmada por supervisor del contrato.

C) Suficiencia de la garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5%, sobre el valor total del contrato, y una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

PUBLICACION:


SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Ordenador del Gasto


 900408874 - INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ICC S.A.S.
FIRMA DEL CONTRATISTA

JEFE AREA HOMIC

Elabora: 80172126 HERNANDEZ SERNA FRADY ALEXANDER

SUPERVISOR